

## CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
8584/2022	La Junta de Gobierno Local	27/09/2022

En calidad de Secretaria de este órgano, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

**11.º - EXPEDIENTE 8584/2022. APROBAR EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE "REPARACIÓN DE CUBIERTA EN EL CENTRO INTEGRAL SAN JOSÉ OBRERO"**

Favorable      Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Laura Esther Sandoval Otálora, Concejal Delegada de Desarrollo de la Ciudad y Patrimonio Histórico, del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2019-5500 y fecha 25 de noviembre de 2019.

Visto el informe del jefe de Unidad de Contratación, de fecha 21 de septiembre de 2022, que indica que:

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 17 de mayo de 2022, por el que se inició expediente de contratación de las obras de Reparación de cubierta en el Centro Integral San José Obrero.

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas, por los cuales habrá de regirse la licitación.

Visto el informe de Secretaría, de fecha 20 de septiembre de 2022.

Vista la propuesta de resolución PR/2022/1075 de 21 de septiembre de 2022 fiscalizada favorablemente con fecha de 27 de septiembre de 2022.

### RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar el expediente de contratación de las obras de "Reparación de cubierta en el Centro Integral San José Obrero". por un presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (62.671,68 €), más TRECE MIL CIENTO SESENTA Y UN EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (13.161,05 €) correspondientes al IVA aplicable (21%), lo que establece un total de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y



DOS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (75.832,73 €), IVA incluido, por la duración total del contrato.

Segundo. - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, por el que se registrá las obras de "Reparación de cubierta en el Centro Integral San José Obrero" mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto simplificado.

Las obligaciones económicas que se deriven, para esta Administración, del cumplimiento del contrato al que se ciñe el presente pliego, quedarán cubiertas presupuestariamente, con cargo a la partida 10404 23100 6320 del presupuesto municipal vigente.

Tercero. - Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto simplificado, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, para en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el visto bueno de la Concejal Delegada de Organización y Contratación Pública (en virtud del Decreto de Delegación de Competencias de fecha 25 de noviembre de 2019), con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

